

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE HAPPE VILLA, SERVICIOS INMOBILIARIOS HAVISER CIA.LTDA.

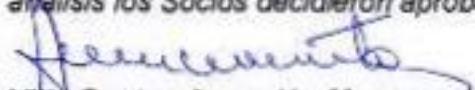
En la ciudad de Manta, el dia viernes 29 de marzo 2019, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle 13 s/n y avenida 8 Edificio Karen Pamela, se reúnen los socios de la compañía. **HAPPE VILLA, SERVICIOS INMOBILIARIOS HAVISER CIA.LTDA** señores Guerrero Vivanco Carlos Aníbal por sus propios y personales derechos, propietario de 12 participaciones ordinarias y normativas de USD \$1.00 cada una; la señora Happe Villa Ingrid Pamela por sus propios y personales derechos, propietaria de 29.099 participaciones ordinarias y normativas de USD \$1.00 cada una; la señora Happe Villa Karen Paola, por sus propios y personales derechos, propietaria de 29.099 participaciones ordinarias y normativas de USD \$1.00 cada una, la señora Villa Cantos Asunción Monserrate por sus propios y personales derechos, propietaria de 62.693 participaciones ordinarias y normativas de USD \$1.00 cada una; con lo cual se encuentra presente el 100% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de ciento veinte mil novecientos tres dólares americanos, dividido en ciento veinte mil novecientos tres participaciones ordinarias y normativas de un valor nominal de \$1.00 cada una.

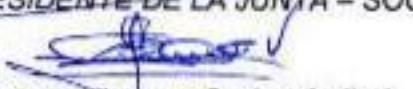
Preside la Junta la señora Villa Cantos Asunción Monserrate, en su calidad de Presidente de la Compañía, e interviene como secretaria la señora Happe Villa Karen Paola en su calidad de Gerente.

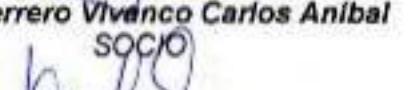
Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos resolvieron constituirse en ese instante en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía, conforme a lo establecido en los estatutos y el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para analizar y resolver el siguiente y único punto del orden del día:

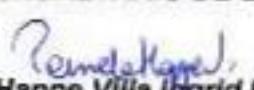
1.- Informe de Gerente por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2018

Una vez entregada la información a los Socios, estos proceden a solicitar información detallada de cada una de las cuentas contables para poder revisar y analizar las cifras consignadas en el Estado Financiero y Estado de Resultado correspondiente al ejercicio económico 2018 y poder extraer conclusiones. Luego del correspondiente análisis los Socios decidieron aprobar los documentos Financieros por unanimidad.


Villa Cantos Asunción Monserrate
PRESIDENTE DE LA JUNTA – SOCIO


Guerrero Vivanco Carlos Aníbal
SOCIO


Happe Villa Karen Paola
SECRETARIO DE LA JUNTA – SOCIO


Happe Villa Ingrid Pamela
SOCIO